Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Y la Ciudad haviendolo oydo, Cometio este Mem.l al S.r D.n Pasqual de Aguado Rex.or p.a q.e arreglado a las orden.zas de dho Arte, y no teniendo otra lisencia, estando avil le conseda la que pide, dando fianza de puerta.

Mem.l de Panad.ro a la Junta del Ponto.

La Ciudad en vista de la suplica del S.or D.n Antonio Rocamora ferrer Rexidor, sobre el Mem.l de Fran.co Aguado oficial de Panadero que en el Cavildo anteced.te se le cometio: Acordo, que dha instancia se entienda y pase a la Junta del Ponto.

Alberto de Suelbe

D.n Fran.co Rocamora

Ante mi

Juan Marescoti